Nota UOC N° 119/20

Asunción, 03 de noviembre de 2020

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad – Asunción

Ref.: Remitir Contrato de ACA de Alcides de Jesús Candia Argüello – ID N° 380.140

Tengo el agrado de dirigirme Usted, con motivo de comunicar la adjudicación de la Empresa ACA de Alcides de Jesús Candia Argüello, en relación al llamado a Contratación Directa para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS VARIOS Y TELÉFONOS IP**"- ID N° **380.140.**

La adjudicación fue realizada siguiendo los procedimientos de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas por Resolución VPR_N° 109/20 de fecha 13 de octubre 2020 según las recomendaciones indicadas en el informe de Evaluación de Ofertas.

Al tiempo de agradecer su amable atención, hago oportuno saludarlo atenta y cordialmente.

Abog. **Karen Riego Barriocanal**
Directora de la UOC